



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00345647-UNC-ME#FL Designación Prof. Bossio

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Claudia Rita BOSSIO (Leg. N° 48.728) en la Cátedra TRADUCCIÓN LITERARIA –Sección Italiano-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Profesora Norma Ceballos Aybar (RHCD 22/21).

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Que se ha iniciado el proceso de llamado a concurso del cargo.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Claudia Rita BOSSIO (Leg. N° 48.728) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra TRADUCCIÓN LITERARIA –Sección Italiano-, desde el 1 de junio de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Claudia Rita BOSSIO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

MEG

